

Guía Clínica Práctica de **Sudoración excesiva**



HIPERHIDROSIS

en solo 20 min. elimina **#EsoDelSudor**



INSTITUTO MEXICANO DE
TORAX

Hiperhidrosis

Trastorno funcional habitual y frecuente (*prevalencia estimada entre 4 a 6 millones de mexicanos*) debido la **pérdida del control regulador inhibitorio del sudor** en la forma focal en manos, axilas, pies y cara.

Caracterizado por presentar **sudor excesivo incontrolable en forma de crisis desencadenadas por la emoción (estrés), calor y ejercicio**. Se presenta en diferentes sitios e intensidades, siendo las formas graves e incapacitantes la presencia de sudor la mayor parte del día que limita las actividades cotidianas de las personas con impacto significativo en la calidad de vida principalmente en las relaciones interpersonales y laborales.

Enfermedad de hiperhidrosis

La hiperhidrosis (HH) o sudoración excesiva es una enfermedad clasificada en el **CÓDIGO INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES** con la clave R 61.0. Es real, existe, consta de un nombre y clasificación. Se trata de un **trastorno funcional originado por una “hiperactividad” fuera de control del Centro Nervioso Regulador del Sudor** ubicado en el cerebro en forma de corriente activa (eléctrica) que se trasmite por medio de “cables” o cordones nerviosos hasta los sitios habituales del cuerpo en manos, axilas, pies y cara activando las glándulas sudoríparas que se encuentran en la piel.

En las formas graves e incapacitantes, **NO se debe a un problema de la piel y tampoco es por trastorno emocional**, es la pérdida del control inhibitorio del sudor a nivel del sistema nervioso simpático.

CIE-11



Clasificación del sudor

Generalizado: Que implica todo el cuerpo debido principalmente a problemas de enfermedades sistémicas como hipertiroidismo o hipoglicemia.

Sudor Focalizado: Condición que se limita a ciertas partes del cuerpo como lo son cabeza, manos, axilas y pies.

La sudoración excesiva para su análisis implica dos principales factores:

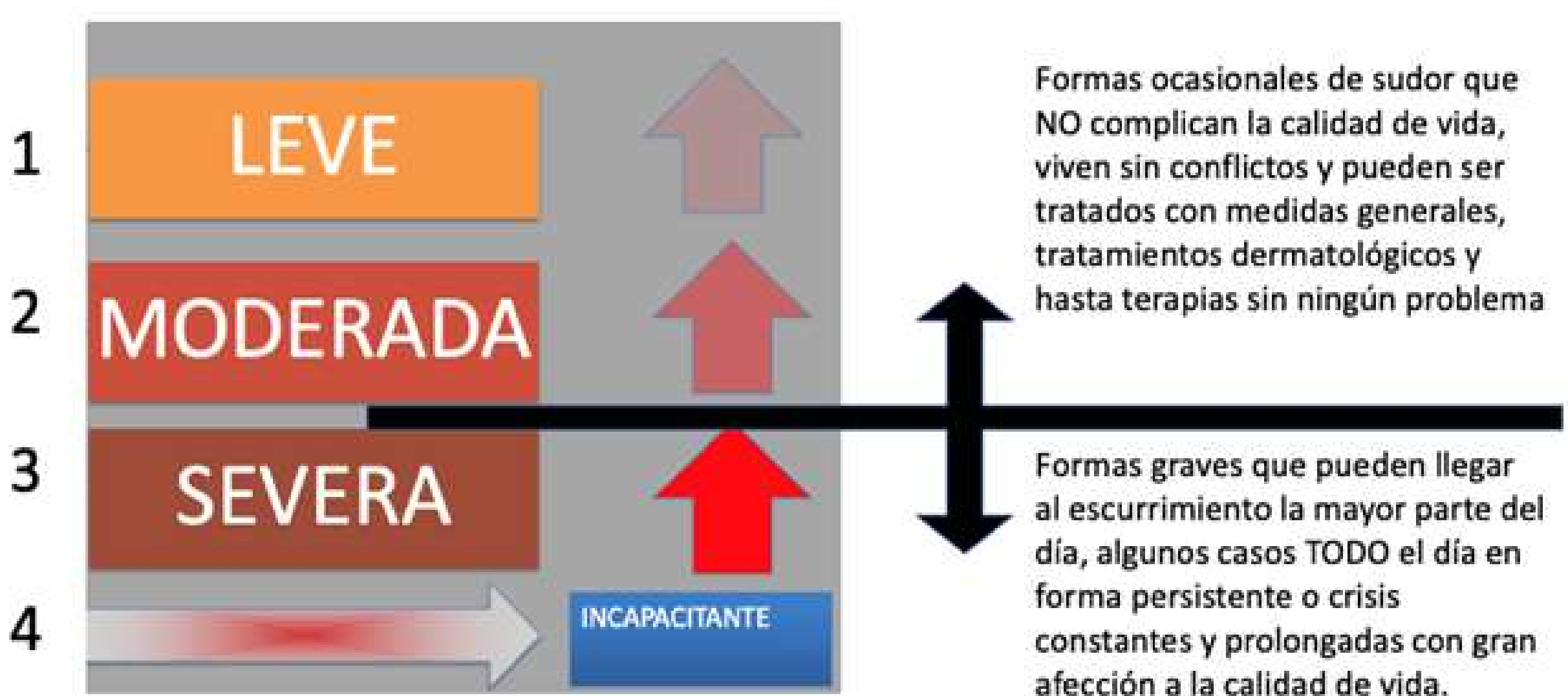
A. Los sitios de presentación: Se presenta habitualmente en cabeza, manos, axilas y pies (+Rubor).

B. La Intensidad de sudor:

- | | |
|-------------|------------------|
| 1. Leve | 3. Grave |
| 2. Moderado | 4. Incapacitante |

Las dos primeras formas son leves, moderadas y ocasionales.

Los niveles **3 y 4, las formas graves e incapacitantes, no responden a ningún tipo de tratamiento sobre la piel o tratamiento emocional.**



¿Cómo saber el tipo y grado de sudor que presento y qué hacer?

Desde el año 2015 desarrollamos el **Instituto Mexicano de Tórax**, donde proporcionamos información muy detallada de la evaluación de la hiperhidrosis y rubor anormal.

Diseñamos una tabla de evaluación personal que puede ser contestada por el afectado de manera sencilla con 3 criterios para clasificar:

- 1) Intensidad de sudor** (0-4) de nada a muy intenso.
- 2) Afección social y laboral** (0-4) de nada a grave limitante o incapacitante a trabajar o convivir.
- 3) Focalidad** (Sitios afectados) un solo sitio afectado (1), varios sitios afectados (2).

Si sumas el total de puntos de cada criterio la máxima afección da un total de 10 puntos y así descendente hasta solo sumar 3 puntos. **Las puntuaciones con sumas de 10 a 7 puntos requieren de valoración especializada** principalmente para considerar el tratamiento definitivo, las puntuaciones de 6 y 5 requieren de valoración y puede ser cuestionable su tratamiento definitivo.

Las puntuaciones de 4 puntos hacia abajo NO requieren valoración pues no causa conflicto de vida. Puedes encontrar la tabla de clasificación y evaluación en forma abierta en nuestro sitio web:



DR. MIGUEL ÁNGEL
PADILLA

Cirujano de Tórax

Consideraciones generales para el diagnóstico:

No existe una prueba diagnóstica certera al 100% realizada en laboratorio comprobado que garantice un resultado positivo o negativo.

Como dato de información muy frecuente en los casos graves es la falla o respuesta nula a todos los intentos con tratamientos especialmente del tipo dermatológicos, terapias y cualquier otra medida como iontoforesis, botox o la termolisis de la axila con Miradry.

Como condición indispensable, el problema de sudor debe de ser crónico, en general más de seis meses de presentación, generalmente con establecimiento de la enfermedad en una edad de inicio menor a los 25 años., con un episodio de crisis de sudor por semana y desaparición del sudor durante el sueño profundo.

La condición de sudor debe de ser limitante tanto que afecte el desarrollo normal de actividades diarias y cotidianas.

Historia familiar positiva de personas con condiciones similares de sudor o rubor anormal.

¿Quién es el especialista para evaluar el sudor grave?

El cirujano de tórax es quien debe de analizar y definir el tipo, condiciones, magnitud del sudor o rubor, presentaciones alternas y afección de la calidad de vida para determinar el tipo, clasificación y de acuerdo a ese resultado la propuesta o no de tratamiento definitivo.

De manera inicial la mayor parte de los afectados acuden al dermatólogo pues el sudor o rubor es evidente en la piel, es aceptado como paso inicial, pero si la persona observa que su problema es muy excesivo y que NO tiene respuesta al tratamiento indicado o cualquier otra medida ha fallado, seguramente se trata de las formas graves y NO se van a resolver a nivel de dermatólogo.

La parte emocional del problema es totalmente secundaria al sudor o rubor, es decir, el paciente ha creado un conflicto CRÓNICO desde hace tiempo por el sudor o rubor en las condiciones emocionales más complicadas que recuerda la persona y cada vez que sucedan estará presente el recuerdo y de inmediato habrá un estímulo intenso para activar una crisis, por lo tanto, las terapias y medidas tomadas como yoga, meditación o cualquier otra forma de introspección para controlar el sudor o rubor pueden fallar rotundamente.

¿Cómo obtener la ayuda ideal y donde la encuentro?

Existe mucha información disponible en diferentes sitios y formas desde propaganda publicista meramente comerciales como el caso de antipirantes y desodorantes para vender productos sin mayor análisis o fondo explicativo del modo y forma de control del sudor o rubor.

El siguiente nivel de información disponible será a nivel de internet, las páginas que proveen un contenido más profesional y detallado a manera de explicar el problema siendo fuentes de información más serias y completas.

En los casos de información profesional deberá de ser respaldado por al menos un profesionista responsable y del cual puedan ser investigadas sus credenciales y su trayectoria.

Valoración Inicial

- Indentificar el tipo y condición de sudor y rubor que presenta el paciente
 - Clasificar el sudor o rubor y determinar según la tabla de severidad cual será la mejor propuesta de tratamiento de acuerdo al tipo de sudor y sitios afectados
 - Establecer evolución y afección por sitios
 - Historia familiar y personal, además de antecedentes médicos y quirúrgicos.
-
- Establecer la presencia de síntomas acompañantes del sudor y rubor
 - Establecer nivel de ansiedad, tipo y calificación de las relaciones interpersonales y familiares además de la relaciones laborales afectadas por el sudor o rubor
 - Conocer la idea de la persona del por qué quiere curarse del sudor o rubor
 - Confirmar si la vida de la persona afectada fuera diferente si no tuviera el sudor o rubor

- Explicación consensada sobre el origen del problema.
- Detalles de los tratamientos disponibles, como funcionan y qué esperar de cada uno y en detalle la explicación del procedimiento definitivo, seguro y realizado por casi 20 años en más de mil casos tratados exitosamente en menos de 15 minutos con micro cirugía (sin cicatrices) aportando el detalle de riesgos, beneficios, precios, posibilidad de uso de seguro de gastos médicos mayores, realización en menos de una hora, detalle de hospitalización, resultados esperados, posibles complicaciones y detalles de consecuencias del procedimiento.



La valoración a distancia se coordina por los medios de contacto inicial o llamada al número para agendar, será en los casos que las personas estén fuera del área metropolitana de la CDMX o inclusive fuera del territorio nacional.

La valoración se hace por medio de la plataforma de Zoom, para lo cual deben contar con un dispositivo que tenga el programa cargado previamente de zoom.us y muy importante, al tiempo de realizar la videconferencia cuenten con internet de calidad suficiente para soportar una conferencia de dos horas.

Para ambos casos ya sea presencial o por videconferencia por Zoom, se deberá de agendar previamente y recibir instrucciones de cómo realizar el proceso paso a paso, tiene un costo que puede ser variable, por cuestiones que pueden cambiar número telefónicos, consultorios o personas que atiendan las agendas es necesario solicitar instrucciones para acudir a consulta o coordinar la videollamada y definir costos actualizados.



Fase de estudios

Específicamente en los casos de sudor excesivo, se debe de descartar alguna otra enfermedad que pueda causar sudor, por lo tanto, habrá un periodo de espera para contar con los resultados de los estudios de sangre y rayos X, para determinar si el paciente califica para el procedimiento definitivo.

En los casos que los pacientes resulten con cualquier tipo de enfermedad o padecimiento que explique el sudor, se enviarán al especialista calificado como el caso de hipertiroidismo o trastornos de metabolismo de glucosa (hipoglicemias) y no se consideran candidatos hasta definir su problema de enfermedad.

Una vez concluida la fase de estudio y sea evidente por el resultado de estudios que se encuentra sano, sin enfermedades que expliquen el sudor, el paciente podrá programar libremente su evento para el procedimiento definitivo.

En los casos de utilizar el Seguro de Gastos Médicos Mayores (SGMM), el tiempo corre a partir de que en una nueva cita ya con resultados de estudios de laboratorio se realice el llenado de los formatos de INFORME MÉDICO y AVISO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE para a partir de ese momento iniciar el trámite al SGMM.



ZURICH

DR. MIGUEL ÁNGEL
PADILLA

Cirujano de Tórax



Qualitas®



y muchas aseguradoras más...

Fase de Programación y Realización del procedimiento

Una vez coordinada la fecha y la hora, y establecido el hospital a donde se realizará el procedimiento, el paciente deberá presentarse en tiempo y forma, mínimo una hora y media antes de la hora programada.

Actualmente todos los hospitales solicitan valorar a cada paciente mediante un interrogatorio simple y una prueba negativa para COVID-19 del tipo Antígeno de Superficie o prueba rápida, la cual debe de contar como mínimo un par de días previos al procedimiento.

El procedimiento llamado simpatectomía no se realiza en forma ambulatoria, todos los pacientes que se someten al procedimiento deben de quedarse hospitalizados una noche para vigilancia y observación de su estado, siendo egresados al día siguiente por la mañana con indicaciones precisas y receta médica.

Contamos con el 100% de egresados al día siguiente en 1,100 pacientes operados para noviembre del 2021.

El procedimiento definitivo no se centraliza solo en la CDMX, lo hemos realizado en distintas ciudades como Tijuana, en el Hospital del Prado Medical Center, Guadalajara en la Clínica Innovare y Hospital San José, Mérida en el Centro Médico de Especialidades y Puebla en el Hospital Ángeles.

Contamos con la facilidad de viajar en los casos necesarios y comentar que somos parte de grupo de hospitales de la cadena Ángeles, donde fuimos iniciadores en el Hospital Ángeles Lomas. Además de ser staff del Centro Médico ABC y en el Hospital DioMed en CDMX.



Fase Post Operatoria

En el 100% de nuestros casos los pacientes fueron egresados a la mañana en excelentes condiciones de función completa, caminando por su propio pie, pueden subir y bajar escaleras, bañar, comer y mover sus brazos en forma completa sin dolor.

El paciente se egresa con dieta normal, debiendo guardar reposo relativo solo por una semana, no cargar pesado, no manejar y no realizar esfuerzos grandes.

Para vuelos, se recomienda esperar el menos un par de días después de su egreso para poder viajar en avión sin problemas.

Todos los pacientes son evaluados en forma presencial en consultorio a 8 días de la operación para conocer de las condiciones postoperatorias, aclarar dudas y posibles complicaciones. En casos de que el paciente se encuentre en una adecuada evolución y no existan inconvenientes ni complicaciones, se podrá considerar realizar una videconferencia, sobre todo para los pacientes de fuera de la CDMX.

Se considera en general que los pacientes estarán listos para realizar actividades físicas normales a partir de la tercera semana, siempre y cuando reinicien sus actividades en forma progresiva y paulatina.

¿Cuánto cuesta el procedimiento definitivo llamado simpatectomía?

Los precios son muy variables y dependen de algunos factores, el más importante y decisivo es la condición de sudor.

En los casos que califican y no cuentan con seguro de gastos médicos mayores podemos ofrecerles al menos un plan lo más económico posible y para los casos con seguro médico privado no tienen que preocuparse por los gastos directos del hospital pues el SGMM los avala, solo por las condiciones particulares de cada persona respecto a la póliza en cuanto a pago de deducible, coaseguro y el dictamen final de pago de honorarios.

Como se puede entender cada persona tiene diferentes tipos de condiciones y políticas que definen sus pagos finales, por lo tanto es imposible definir gastos sin hacer el trámite y el resultado será una carta de aceptación con los detalles de pagos y de honorarios médicos.

Al final del día, lo recomendable es realizarse la valoración inicial y ahí definir sus condiciones, tipo de sudor, alcances y presupuesto una vez que se conozca su condición de recursos ya sea con o sin seguro médico privado.



Instituto Mexicano De Tórax



Hiperhidrosis Y Cirugía De Tórax



drpadilla@institutomexicanodetorax.org



+52 5531 858 300

en solo 20 min. elimina **#EsoDelSudor**



INSTITUTO MEXICANO DE
TORAX